



1623-24

"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 de la gratuidad de la universidad"

Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Extensión Universitaria
Página Web

SALTA, 15 de noviembre de 2024

Al
Vicerector de la
Universidad Nacional de Salta
Cr. Nicolás INNAMORATO
SU DESPACHO

Ref: Compra de equipos informáticos

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacerle llegar como Anexo el pedido de compra de equipamiento informático para el mantenimiento y desarrollo de la Página Web de nuestra Universidad, cumpliendo con lo conversado oportunamente con el Sr. Vicerector sobre este tema.

Motiva la solicitud el hecho que los equipos destinados a dicha función, tienen una antigüedad aproximada de 13 años al día de hoy, y resulta de vital importancia su renovación, en virtud también, que se está pronto a poner en funcionamiento el **nuevo desarrollo de Página Web de la Universidad**, proyecto que se está llevando a cabo con la Subsecretaría de Comunicaciones.

El equipamiento solicitado, se pide con la intención de una vida útil de al menos 10 años.

Sin otro particular, y a la espera que se pueda acceder a lo solicitado, saludo a usted muy atentamente.

Ing. Myriam Fernández
P.A.U. Cat.4
Legajo 5120
Página Web



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 de la gratuidad de la universidad"

Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Extensión Universitaria
Página Web

ANEXO

Items	DESCRIPCION	Cant.	Unid.	Precio Unitario	Precio Total
1	Especificaciones de CPU Procesador Intel Core i7 14º Generación o superior Memoria RAM 32 GB DDR5 Disco SSD 1Tb de Alta Calidad Placa Madre (VGA, HDMI, USB3.0, SATA3, LAN RJ45, factor de diseño ATX). Alta Calidad Placa de video Fuente ATX 650 w reales 80 plus (excluyente) Gabinete ATX (3 o más USB frontal integrado al gabinete, 2 coolers instalados)	1	Unid		
2	Especificaciones Monitores Tamaño de pantalla 22" Conexiones HDMI VGA Marca Samsung o calidad y prestaciones iguales o superiores	2	Unid		
3	Licencia Sistema Operativo -Licencia Windows 11 Pro (packing original). Instalado	1	Unid		
4	Estabilizador de Corriente Estabilizador de 5 tomas de corriente (excluyente) para computadora. Calidad Alta	1	Unid		
5	Mouse NO Inalámbrico Ergonómico Diseño Vertical marca Logitech o similar o superior	1	Unid		
6	Teclado NO inalámbrico, español, marca Logitech o similar o superior	1	Unid		



"2024-30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 de la gratuidad de la universidad"

Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Extensión Universitaria
Página Web

7	Webcam y Auriculares marca Logitech o similar o superior	1	Unid		
8	Nootebook con Procesador Intel i7 13 ^a Generación ó superior 16 Gb de Ram como mínimo Disco SSD 250 Gb o superior Pantalla de 15,6" resolución de 1920 x 1080 FHD Conexión RJ45 y Wifi Webcam FHD Teclado Latino/español Con Licencia de Windows 11 Pro y Office Profesional Buena calidad de terminaciones y materiales plásticos ideal MSI, DELL, BANGHO, LENOVO, HP	1	Unid		
9	Mouse Inalámbrico Ergonómico Diseño Vertical marca Logitech o similiar o superior	1	Unid		
10	Impresora HP LaserJet M111a	1	Unid		



Providencia **108 / 2024 - REC -UNSa**

Adquisición de equipos informáticos para el mantenimiento y desarrollo de la
Página Web de esta Universidad.

De: Rectorado Universidad Nacional de Salta



Salta,
10/12/2024

--- Visto las presentes actuaciones, relacionadas con la adquisición de equipos informáticos para el mantenimiento y desarrollo de la página web de esta Universidad, pasen a **Mesa General de Entradas y Salidas**, para formar expediente.

--- Cumplido, siga a **Secretaría Administrativa**, para continuar con el trámite de compra de acuerdo con las características mencionadas por el Esp. Duran Francisco Javier, TICs de Rectorado de los siguientes equipos informáticos:

- 1 Monitor
- 1 Notebook
- 1 Estabilizador de corriente.

--- Atentamente. —

Ing. Daniel Hoyos

Rector



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)

T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA

DICTAMEN N°:22.893-

FECHA: 05 de marzo de 2.025.

EXPEDIENTE N°: 215/24 REC UNSa.

ASUNTO: Adquisición de equipos de informática para el mantenimiento y desarrollo de la Página Web de la Universidad.

Sr. Secretario Administrativo.

I- Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica, por pase de la Dirección de Contrataciones y Compras, para dictamen del proyecto del llamado a contratación directa, adquisición de equipos de informática para el mantenimiento y desarrollo de la Página Web de la Universidad Nacional de Salta.

II -Por Providencia 108/2024 REC UNSa, (fs.08) el Sr. Rector Ing. Daniel Hoyos, autoriza el procedimiento de contratación de equipos informáticos requeridos a fs.01/03, de acuerdo a las características mencionadas por el Esp. Francisco Javier Duran, fs.05/06 y presupuesto de fs.07.

A tales efectos, Dirección de Contabilidad y Presupuesto, registra comprobante de afectación preventiva de gastos, Pr AC 32/2025, del 27/02/25, por un importe de pesos dos millones cuatro mil quinientos sesenta con 00/100 (\$2.004.560,00)-fs16-. Autorizado por Providencia 96/2025 SAD UNSa.

III La Dirección de Contrataciones y Compras, adjunta proyecto de acto administrativo del llamado a contratación directa (fs. 18/19) y pliegos de base y condiciones particulares y especificaciones técnicas (fs.20/21).

IV Analizados los mismos, se observa a la UOC, Suprimir, en aclaración –fs.21—lo siguiente “*En caso de incumplimiento en la provisión de los ítems adjudicados en tiempo y forma, la Universidad podrá rescindir el contrato/orden de compra sin penalidad y con previo aviso*”, en cumplimiento del art.3 Decreto 1023/01, asimismo modificar en documentación que debe adjuntar el oferente, donde dice constancia de inscripción en AFIP, debe decir ARCA, a fs.21.

V Por lo expuesto, cumplido lo observado ut supra, previo a la emisión del acto administrativo, a opinión de la suscripta no encontraría objeción legal que



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)

T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA

formularles, conforme al Decreto N°1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1.030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional, Res CS 161/2020.

Abog. Teresa Inés del Valle Arias.

Sirva la presente de atenta nota de remisión Secretario Administrativo Esp.
Héctor Flores.



Nota 12 / 2025 - SG-AGH -UNSa

Solicitud de compra de Notebook para el Archivo Gral e Historico

De: SG - Archivo General e Histórico



Salta,
10/03/2025

Al
Secretario General
Universidad Nacional de Salta
Dr. Marcelo GEA
SU DESPACHO

Ref. Expte 215/2024-REC-UNSa

Me dirijo a usted a fin de solicitar la compra de una Notebook HP 250 G10 - I7 1355U-16GB RAM con Licencia para uso en este Archivo General e Histórico. Este equipo resulta fundamental para trabajar con mayor independencia en la digitalización de las fotos del proyecto "Puesta en valor del patrimonio documental fotográfico. Departamento de Prensa 1972-2008-R-1044-2024" aportando a la celeridad en la ejecución del proyecto dado que el mismo debe finalizar en el mes de mayo del corriente año.

En base a lo expuesto solicito autorización para que el presente pedido se agregue al expediente de referencia.

Agradeciendo la atención a la presente, saludo atentamente.

Lic. Silvia Ana Lia Hoyos - Archivo Gral.e Histórico - Directora



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*"2025 – Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"*

Salta, 05 de marzo de 2025

Resolución N.º 4 – DCyC – 2025

Expte. 215/2024 –REC- UNSa

VISTO éste expediente que trata la compra de equipamiento informático, dependiente de Subsecretaría de Comunicación Institucional de la Universidad Nacional de Salta; y,

CONSIDERANDO:

QUE obra en el expediente nota s/nº emitida por la Ing. Myriam Fernández, en la cual solicita la adquisición de equipamiento informático para el mantenimiento y desarrollo de la Página Web de esta institución.

QUE se cuenta con la autorización según Providencia N.º 108/2024 –REC –UNSa del Ing. Daniel Hoyos, Rector de la Universidad Nacional de Salta.

QUE Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la afectación preventiva bajo el PrAC N.º 32/2025 por la suma total de PESOS DOS MILLONES CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$ 2.004.560,00).

QUE conforme Dictamen N.º 22.893 Asesoría Jurídica expresa que no hay objeción legal que formular.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2001, Decreto Reglamentario N.º 1030/2016, Resolución CS N.º 161/2020 – Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" – Artículo N.º 1: "Trámite por Monto Reducido", Decreto N.º 666/2024, Decreto N.º 1091/2024 y Decreto N.º 1096/2024.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución CS N.º 161/2020.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*"2025 – Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"*

Resolución N.º 4 – DCyC – 2025

Expte. 215/2024 –REC- UNSa

**EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º. Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 3/2025 la compra de equipamiento informático para el mantenimiento y desarrollo de la Página Web de esta institución, por los motivos expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2º. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte de la presente Resolución, según el Decreto Delegado N.º 1023/2001 y sus modificatorios y complementarios, Decreto Reglamentario N.º 1030/2016, Resolución CS N.º 161/2020, Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" – Artículo N.º 1: "Trámite por Monto Reducido", Decreto N.º 666/2024, Decreto N.º 1091/2024 y Decreto N.º 1096/2024, constituyen el marco legal que regirá la presente contratación.

ARTÍCULO 3º. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 13 de marzo de 2025 a las 11:00 hs. en la Dirección de Contrataciones y Compra – Avda. Bolivia N.º 5150 – Edificio de Biblioteca 2º piso – C.P. 4400 – Salta Capital.

ARTÍCULO 4º. Imputar la suma de PESOS DOS MILLONES CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$ 2.004.560,00), en la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 5º. Hágase saber y siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"2025 – Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA: Trámite por Monto Reducido	N.º 03/2025	Ejercicio : 2025
Clase: Etapa única nacional		
Modalidad: Sin Modalidad		
Expediente N.º 215/2024 – REC -UNSa		
Rubro Comercial: Maquinaria y Equipo		
Objeto de la Contratación: compra de equipamiento informático para el mantenimiento y desarrollo de la Página Web de esta institución.		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras – Edificio de Biblioteca – 2º piso – 4400 – Salta -	Fecha de Apertura: 13 de marzo de 2025 a las 11.00 hs.	

ESPECIFICACIONES

ÍTEMS	DESIGNACION	CANT.	UNID.	PRECIOS	
				UNIT.	TOTAL
1	MONITOR Tamaño de Pantalla 27" Conexiones HDMI VGA Tipo de Resolución FHD (1920 px 1080px) Calidad similar o superior a Philips V272V8/55 Lcd 27" 100v/240v	1	Unid.		
2	NOTEBOOK Procesador Intel i7 12va generación o superior 16 GB de RAM (mínimo) SSD 500 Gb (o superior) Pantalla de 15,6", resolución de 1920 x 1080 FHD Conexión RJ45 y Wifi Webcam FHD Teclado Latino/español (excluyente) Licencia Window 11 Home/pro Calidad similar o superior a Lenovo HP ASUS DELL	1	Unid.		
3	ESTABILIZADOR DE CORRIENTE 5 toma corriente (o superior) Calidad similar o superior a estabilizador Lyonn TCA 1200NV 1200VA entrada y salida 220V	1	Unid.		
MONTO TOTAL EN PESOS CON IVA					



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación
Argentina"*

ACTA DE APERTURA

Nombre del Organismo Contratante:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
-----------------------------------	-------------------------------

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : Contratación Directa T.M.R.	N.º 03/2025	Ejercicio : 2025
Clase : Etapa Única Nacional		
Modalidad :		

Expediente N.º 215/2024 – REC -UNSa
--

Rubro Comercial : Maquinaria y Equipos
--

<u>Objeto de la Contratación:</u> compra de equipamiento informático para el mantenimiento y desarrollo de la Página Web de esta institución.

En Salta – Capital – a los 13 días del mes de marzo de 2.025, siendo las 11:00 hs. el Lic. Gonzalo Barrio Director de la Dirección de Contrataciones y Compras procede a realizar la apertura de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 03/2025.

Habiéndose recepcionado TRES (3) propuestas en tiempo y forma, se vuelcan los resultados:

Nº de Orden asignado a cada oferta	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta	Forma de la Garantía integrada	Monto de la Garantía integrada
1	ECIN SOLUCIONES	\$ 2.550.989,00 (s/alt. mayor del ítem 2)		
2	SRUR ALBERTO	\$ 3.068.900,00 (s/alt. mayor del ítem 2)		
3	ELMO CARLOS EDUARDO	\$ 2.904.900,00 (s/alt. mayor del ítem 1)		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

*"2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación
Argentina"*

OBSERVACIONES:

- 1- La firma **ECIN SOLUCIONES** CUIT 30-71567946-5, **adjunta**: Propuesta Económica.
- 2- La firma **SRUR ALBERTO** CUIT 20-14489490-2, **adjunta**: Propuesta Económica, Constancia Inscripción SIPRO; Convenio Multilateral, ARCA, Certificado REPSAL y DEC. 202/17 (DJI).
- 3- La firma **ELMO CARLOS EDUARDO** CUIT 20-17829312-6, **adjunta**: Propuesta Económica, Constancia Inscripción SIPRO; Convenio Multilateral, ARCA, Certificado REPSAL y DEC. 202/17 (DJI).

No habiendo para más se da por finalizado el acto, firmando para prueba los
presentes. -



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"2025 - Año de la Reconstrucción de la
Nación Argentina"

Salta, 26 de marzo de 2025

Resolución N.º 08 -DGA -2025

Expte. N.º 215/2024 -REC -UNSa

VISTO el resultado de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 3/2025; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata la compra de equipamiento informático destinado para el mantenimiento y desarrollo de la Página Web de esta institución.

QUE se invitó a participar de la presente contratación a seis (6) firmas del medio.

QUE se adjunta Acta de Apertura con las ofertas remitidas hasta el día y hora fijada, habiéndose presentado tres (3) firmas del medio.

QUE obra nota s/nº del Esp. Duran Francisco Javier – Administrador de red de Rectorado, la cual aconseja preadjudicar los ítems: 1, 2 y 3 a la firma SRUR ALBERTO (MARC CHAGALL), por ajustarse a lo solicitado en el Anexo I: "Pliego de Bases y Condiciones Particulares".

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2001, Decreto Reglamentario N.º 1.030/2.016, Anexo Título II – Capítulo VII - Artículo N.º 74 – ADJUDICACIÓN, Resolución C.S. N.º 161/2.020 Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" – Artículo N.º 1: "Trámite por Monto Reducido" – Punto N.º 7 "Adjudicación", Decreto N.º 1091/2024, Decreto N.º 1096/2024 y Decreto 206/2025.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N.º 133/2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"2025 - Año de la Reconstrucción de la
Nación Argentina"

Resolución N.º 08 -DGA -2025

Expte. N.º 215/2024 -REC -UNSa

**EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO
A/C DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

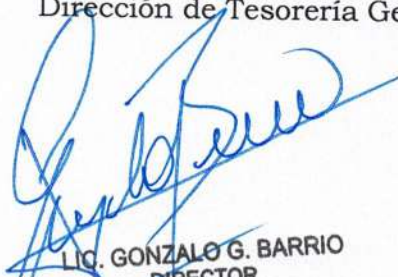
RESUELVE:

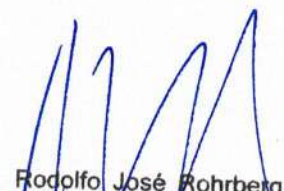
ARTÍCULO 1º. Adjudicar los ítems 1, 2 y 3 de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 3/2025 a la firma SRUR ALBERTO (MARC-CHAGALL) CUIT 20-14489490-2 con domicilio en Florida N.º 11 de la Ciudad de Salta, por el monto total de **PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CON 00/100** (\$ 4.276.900,00).

ARTÍCULO 2º. Imputar la suma total de PESOS **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CON 00/100** (\$ 4.276.900,00), de la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y siga a Dirección de Contabilidad de Presupuesto, Dirección de Tesorería General para su toma de razón y demás efectos.


LIC. GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa


Rodolfo José Rohrberg
Director de Presupuesto
a/c Dir. Gral. de Administración
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"2025 – Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Saf:	Jurisdicción: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
UOC: Dirección de Contrataciones y Compras	
Domicilio: Avda. Bolivia 5150	
Provincia: Salta	
E-Mail: unsacontrataciones@gmail.com	
Teléfono: 0387-4258689	

ORDEN DE COMPRA	
Número: 03	Ejercicio: 2.025
Fecha: 26 de marzo de 2.025	
Vigencia: Orden de Compra abierta	
Desde:	Hasta:
Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido	N.º 3/2025	Ejercicio: 2025
Clase: Etapa única nacional		
Modalidad : Sin modalidad		
Causa de Contratación Directa: compra de equipamiento informático para el mantenimiento y desarrollo de la Página Web de esta institución.		

Expediente N.º: **215 /2024 -REC -UNSa**

Acto de Adjudicación: Resolución N.º 08 -DGA -2025

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : SRUR ALBERTO (MARC CHAGALL)		
Domicilio: FLORIDA N° 11		
CUIT: 20-14489490-2	Provincia: SALTA/Capital	Código Postal: 4.400
Teléfono: 0387) 4-225843 /4-314649	Fax :	E-mail: marcchagall@marcchagall.com.ar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"2025 - Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cant.	Unidad	Precio Unitario	Precio total
1	Monitor Gamer 27" Samsung Full Hd 75Hz 5Ms T350FHL	1	UNID.	\$ 399.000,00	\$ 399.000,00
2 B	Notebook Msi 15H I7 12va 16gb 512gb 15,6 Win 11	2	UNID.	\$ 1.899.000,00	\$ 3.798.000,00
3	Estabilizador Lyonn TCA 1200NV 1200VA	1	UNID.	\$ 79.900,00	\$ 79.900,00
TOTAL, CON I.V.A. INCLUIDO					\$ 4.276.900,00

Son **PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 4.276.900,00).**

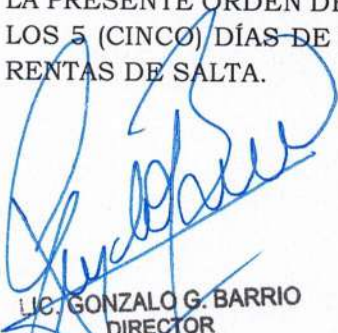
Condiciones de Pago: 03 (TRES) días hábiles a partir de la fecha de presentación de la factura conformada.

LIBRE DE FLETE

GARANTÍA 12 MESES

Plazo de Entrega	Lugar de Entrega	Observaciones	Cantidad	Unidad de medida
CINCO (5) DIAS HÁBILES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		La descripta en cuadro que antecede	
			Importe total	\$ 4.276.900,00

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCIÓN DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS DE RECEPCIONADA, DEBIDAMENTE SELLADA POR DIRECCIÓN DE RENTAS DE SALTA.


LIC. GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa

ORIGINAL

SRUR ALBERTO

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: SRUR ALBERTO

Domicilio Comercial: Florida 11 - Salta, Salta

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00006 Comp. Nro: 00000085

Fecha de Emisión: 31/03/2025

CUIT: 20144894902

Ingresos Brutos: 20144894902

Fecha de Inicio de Actividades: 28/03/1988

CUIT: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Condición de venta: Otra

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unif.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Monitor Gamer 27" Samsung Full Hd	1,00	unidades	399000,00	0,00	0,00	399000,00
	1 Notebook Msi 15H I7 12va	1,00	unidades	1899000,00	0,00	0,00	1899000,00
	estabilizador Lyonn TCA 1200NV	1,00	unidades	79900,00	0,00	0,00	79900,00

Recibí conforme

Fernandez Myriam
DNI 16637847

Subtotal: \$ 2377900,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 2377900,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: \$ 263562,83



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACION
Y CONTROL ADUANERO

Pág. 1/1

CAE N°: 75132772351392

Fecha de Vto. de CAE: 10/04/2025

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"2025 - Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"

Salta, 01 de abril de 2025

Ref. Expte. 215/2024 -REC -UNSa

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se deja Constancia de la entrega de los siguientes bienes:

- (1) Monitor Gamer 27" Samsung Full Hd 75Hz 5Ms T350FHL
- (1) Notebook Msi 15H I7 12va 16gb 512gb 15,6 Win 11
- (1) Estabilizador Lyonn TCA 1200NV 1200VA

RECIBIÓ: _____

D.N.I.: _____

FIRMA: _____

Atentamente. -



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Compras



DOCUMENTOS

Ejercicio 2025	Fecha 03/04/2025	Fecha Vencimiento 03/04/2025
Doc. Principal N° OPAC:1112/2025	Contenedor N° EXPL:REC-215/2024	Liquidado el 03/04/2025

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Administración Central N° PrAC: 32/2025
Compromiso Administración Central N° CpAC: 8/2025

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario SRUR ALBERTO	Dirección La Florida 11
Teléfono	País Argentina
Provincia Salta	Identificación CUIT 20-14489490-2
Fax	Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de	CD Trámite por Monto Reducido N° 3/2025 - Compra compra de equipamiento informático para desarrollo y mantenimiento de Pagina Web UNSa. Res N° 08-DGA-2025
Importe	\$ 2.377.900,00
Son pesos	dos millones trescientos setenta y siete mil novecientos con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/ PAS/ NII	Razón Social	Importe
FACB	00006-00000085	Provisión parcial s/OC N° 03/2025	31/03/2025	20-14489490-2	SRUR ALBERTO	\$ 2.377.900,00
						\$ 2.377.900,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
CD Trámite por Monto Reducido N° 3/2025 - Compra compra de equipamiento informático para desarrollo y mantenimiento de Pagina Web UNSa. Res N° 08-DGA-2025			
03/04/2025	R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 2.377.900,00
			\$ 2.377.900,00

Confeccionó: cdiaz - CONTA- Diaz Carla

.....
Firma del responsable



Providencia **341 / 2025 - SAD-DGT-ME -UNSa**
EXPTE. REC-215-2024
De: SAD - DGT – Mesa de Entradas y Salidas



Salta,
08/04/2025

Se abonó la Orden de Pago de Administración Central N° 1112/2025, por la suma de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 2.377.900,00) a favor de la firma SRUR ALBERTO en concepto de compras de equipamiento informático para desarrollo y mantenimiento de Pagina Web UNSa, Res. N° 08-DGA-2025.

Con lo informado, se remiten las presentes actuaciones a la Dirección de Patrimonio para su toma de conocimiento e intervención. Cumplido remítase a la Dirección de Contabilidad – Departamento de Registro y Análisis de Gastos a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente. -

Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
TESORERA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA